



PROGRAMA

CARRERA: Profesorado de Lengua y Literatura

CURSO: 4° E

ASIGNATURA: Segundo Nivel de Lengua Extranjera

DOCENTE: Isabel Romañach

AÑO: 2016

BLOQUES DE CONTENIDOS

Unidad 1

Paratexto

Tipología textual

Secuencias discursivas

Enunciador- destinatario- intencionalidad.

Marcas de cohesión textual (anáforas lexicales y pronominales)

Localizaciones temporales y espaciales: adverbios, formas verbales, sintagmas nominales, fechas.

Categorías lexicales y gramaticales. Grafías y fonemas.

Unidad 2

Sumados a los contenidos de la unidad uno:

Marcas que denuncian la subjetividad y la objetividad en el texto.

Modalidades: apreciativas (favorables/desfavorables) en algunas de sus diferentes formas: adverbios, adjetivos y verbos.

Realizaciones lingüísticas de los actos de habla : formas verbales activas (imperativo por ejemplo), modalidades (deber-infinitivo), formas pasivas.

Algunas marcas de discurso directo e indirecto.

Conectores y organizadores. Tiempos verbales.

Unidad 3

Sumados a los contenidos de las unidades uno y dos:

Conectores y organizadores de texto.

Relaciones lógicas de pensamiento denunciadas por marcas formales.

Las voces de un texto.

Determinantes: artículos, adjetivos posesivos, demostrativos, relativos y adverbiales.

La forma pasiva y negativa

Unidad 4

Sumados a los contenidos de las unidades uno, dos y tres.

Formas verbales: el infinitivo y las formas del presente, pasado y futuro . Algunos de sus valores. La forma impersonal.

Adjetivos : marcas de género y número.

Formas de la oración: La aserción, el énfasis, la interrogación.

Implícito y explícito.

Recursos explicativos.

Bibliografía obligatoria:

Módulo de lectura de Francés, Edición 2015, I. S. F. D. N° 88
Diccionario Francés -Español, Español-Francés

Bibliografía Sugerida

Apéndice gramatical Español- Francés, Francés-Español (en la fotocopiadora del instituto)
Revistas, periódicos, páginas web

CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA

Son condiciones de aprobación y promoción: la participación individual o grupal permanente - para lograr la construcción del significado de los textos en una actividad de lectura integral -, y la presentación de - como mínimo - el 80% de los trabajos prácticos en fecha y forma.

Cada cuatrimestre concluye con un parcial individual que es calificado en forma numérica. Y la nota definitiva del cuatrimestre es la resultante de la nota del parcial con los registros asentados en las fichas del desempeño de los alumnos en sus prácticos. El alumno que desaprobare una instancia de evaluación, tendrá la posibilidad de un recuperatorio al final de cada cuatrimestre. Deberá cumplir con un 60% de asistencia para estar en condiciones de rendir final, y un 80 % para promocionar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN

En la lecto-comprensión en LE los contenidos se evalúan de forma integral, se trata de tomar conciencia del trayecto efectuado por los alumnos en su aprendizaje. Esta apreciación de su performance constituye un diagnóstico que no se traduce sistemáticamente en notas, sino en apreciaciones y comentarios informativos para el alumno y para el docente que quedan registrados en cada trabajo práctico (para que el alumno tome conocimiento de los mismos y actúe en consecuencia), y en una ficha (que el docente conserva para el seguimiento de los progresos del alumno). En dicha ficha queda asentado, al mismo tiempo, si el trabajo es individual o grupal. En este último caso, se registra también el nombre de los demás integrantes del grupo. De este modo, se lleva a cabo un seguimiento integral de los alumnos y de los cambios de desempeño que manifiestan teniendo en cuenta con quienes interactúa. En los trabajos se considera especialmente: la capacidad del estudiante para comprender textos en lengua francesa - aplicando eficazmente las estrategias de lectura - ; la capacidad del estudiante para expresarse correctamente en lengua materna; el manejo eficiente del tiempo en la resolución de las consignas y el uso correcto del diccionario bilingüe.

Acreditación sin examen final : - Los alumnos deberán tener calificaciones de 7 (siete) o más puntos en cada cuatrimestre, sin opción a recuperatorio. - El promedio de las calificaciones obtenidas en los dos cuatrimestres, será la calificación final con la que se acredita el espacio curricular - Los alumnos que no alcancen las calificaciones estipuladas precedentemente para los cuatrimestres, estén ausentes en las evaluaciones o no obtengan el 80° de asistencia pasarán automáticamente al sistema de cursada con examen final.

ALUMNOS LIBRES :

La evaluación final tendrá una instancia escrita y una oral. Se deberá aprobar la instancia escrita para pasar a la oral. La calificación resultará del promedio de ambas. Para la acreditación final se deberá obtener 4 (cuatro) o más puntos.

GENERALIDADES DEL EXAMEN:

Instancia escrita:

El alumno recibe una fotocopia de textos en francés (documentos auténticos de periódicos, enciclopedia, revista o folletería).

Los textos están acompañados por consignas de trabajo escritas en la lengua materna del alumno y es exclusivamente en esta lengua que deben ser resueltas.

El examen evalúa:

- la capacidad del estudiante para comprender -recurriendo al diccionario bilingüe- textos en lengua francesa.
- la capacidad para expresarse correctamente en lengua materna.
- El manejo del tiempo en la resolución de las consignas

Instancia oral:

El alumno deberá fundamentar las estrategias empleadas durante la resolución del escrito.